

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

de la Coruña Sr. Pérez Billesteros, escribió Teófilo Braga un erudito y luminoso estudio sobre la literatura gallega en relación con la portuguesa.

Profecías que se cumplen

Nu va captura.—Recogida de armas

Como tenía prometido el sargento de la guardia civil Sr. Quiroga, en la noche de ayer, la parja de servicio en la carretera de la Coruña, capturó en el Alto de Garabatos al famoso carterista Juan Fernández Fernández (1) «Largas tierras», tan conocido en Galicia por sus afines a lo ajeno. Fué detenido en compañía de Carmen Novoa, natural de Orense, y María Martínez Sánchez de Lugo, sin residencia fija.

Son tres «aves» temibles en su carrera, distinguiéndose en lecciones de cortar babilios.

Terminó en el punto de la detención un tren de campaña conducido por dos caballos, y repleto de fardos de distintos géneros, que se proponían exhibir en Lugo los laboriosos ambulantes, quedando todo en la casa del conocido por *Jamoiero de Garabatos*, al cuidado de un joven de diez años.

Le fueron recogidas al Juanito 300 pesetas en papel en una cartera, tal vez ganadas con el sudor de otro rostro, y fueron puestas, con los detenidos, á disposición del Sr. Gobernador civil.

Justo es consignar la satisfacción que en los pacíficos y honrados ciudadanos ha producido la labor fructífera, obtenida con la constante campaña emprendida por la benemérita y el cuerpo de policía, evitando visitas a la capital lucense *huéspedes* tan distinguidos, pues todos en combinación y sin momento de reposo, secundando con acierto las instrucciones de los inspectores Sres. Mariñas y Dacal, y los civiles las del teniente D. Román García Pardo, como jefe de la fuerza concentrada.

Efecto de los cachos practicados por la benemérita en los caminos y carreteras, han sido recogidas á individuos de diferentes pueblos, armas de todas las clases.

TRABAJO DE LA MUJER

El ministro de la Gobernación ha sido autorizado para presentar á las Cortes un proyecto de ley que dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres, sin distinción de edad; entendiéndose por Empresa industrial á estos efectos, la que á sus características propias una la de emplear más de diez obreros, salvo que éstos sean todos individuos de la misma familia.

Art. 2.º El descanso nocturno á que se refiere el anterior artículo tendrá la duración mínima de once horas consecutivas, en las que forzadamente se incluirán las que transcurran desde las diez de la noche á las seis de la mañana.

Art. 3.º Se exceptúan de esta prohibición: primero, los casos de fuerza mayor imprevista que produzcan interrupción no periódica del trabajo; y segundo, aquellas industrias en que se utilicen para el trabajo materias susceptibles de alteración muy rápida, siempre que no hubiera otro medio de evitar la pérdida de esas materias.

Art. 4.º En las industrias sometidas á la influencia de las estaciones, y por circunstancias excepcionales, la duración del descanso nocturno no interrumpido podrá reducirse á diez horas sesenta días del año.

Art. 5.º La prohibición del trabajo nocturno de la mujer, que se establece en las disposiciones anteriores, entienda en vigor en 14 de Enero de 1912, fecha señalada como definitiva á ese efecto por las naciones signatarias del Convenio de Berna. Este plazo se prorrogará hasta diez años: primero, para las fábricas de azúcar y de remolacha en bruto; segundo, para el cardado de hilo de la lana; y tercero, para los trabajos al exterior en las explotaciones mineras cuando éstos trabajos se suspendan anualmente durante tres meses, por lo menos, á causa del clima.»

POR GALICIA

CORUÑA

Frente al obelisco de Linares Rivas, la suntuosa Ramona Fernández Castro, de 26 años, quisó aparecer de un tranvía, yendo éste en marcha y se cayó al suelo, sufriendo la dislocación del brazo derecho.

El gobernador civil ha dictado una circular recomendando á los alcaldes de la provincia que pongan en el mayor celo, que todos sus individuos sujetos al servicio militar comprendidos en las distintas situaciones que señala la ley de reclutamiento, pasen la revista anual durante el presente mes y el de Noviembre próximo, á cuyo efecto publicarán un bando haciendo saber la obligación de la mencionada revista.

La conducción al cementerio del cadáver del presidente de la Audiencia Territorial Sr. Lillo fué una verdadera y necesaria manifestación de duelo, como la merecía el caballeroso y el precioso funcionario á quien estaba consagrada.

El entierro fué magnífico. Rodeaban el carro fúnebre porteros de la Audiencia del *Sporting Club* y tras de él marchaban la Audiencia en pleno, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el general Arce, el presidente de la Diputación y los diputados provinciales, los decanos y jefes directivos de los Colegios de abogados, notarios y procuradores con muchísimos colegiales y una multitud compacta entre la que figuraban centenares de personas conocidas y el personal de Juzgados, Gobierno civil y Carcel.

La concurrencia comentaba con tristeza la rápida é inesperada desaparición de

una persona tan digna de simpatía y respetuosa y tenía para el Sr. Lillo frases de cariño y elogio.

Salió para Madrid, dando por terminada su veraneo y disponiéndose á iniciar la temporada parlamentaria, el jefe del partido conservador en esta provincia señor marqués de Figueroa.

El diputado por la Coruña tomó el tren en la estación de Betanzos, donde fué despedido por amigos y correligionarios.

SANTIAGO

Está ya encargado del juzgado de Instrucción el juez de instrucción propietario, que con su apreciable familia, regresó de sus posesiones de Becerreá.

Del juzgado municipal se encargó el Sr. Fuentes (Agustín), que continuará desempeñándolo hasta Agosto.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Bermúdez de la Puente, hija de la Excm. Sra. Condesa Viuda de Miranes, para D. José María Manresa, nieto del ex ministro y tratadista de Derecho.

El enlace será en el próximo invierno. Estubo en Santiago el ingeniero y publicista don Horacio Bentabol personal muy culto, abogado y autor de un libro que lleva por título «El Problema Social Obrero» y que viene preparando el programa referente á reformas sociales y políticas al mismo tiempo que visita la ciudad del Apostol.

FERROL

Han sido puestos en libertad Luis Fernández Cecheiro, Gonzalo Pantín, Faustino Seo y Braulio Melo, detenidos en la cárcel de este partido á consecuencia de los discursos pronunciados el día 26 de Julio en el mitin que para conmemorar la semana trágica de Barcelona se celebró en el teatro «Rena».

El lunes próximo saldrá á efectuar las pruebas de artillería de grueso calibre el buque «Reina Regente».

Irán á bordo su inventor el Sr. González Rueda y el representante de la Casa francesa que hizo las instalaciones.

Fueron pasaportados para Vigo los alféreces de navío D. José María Aznar y D. Manuel Mireu, y para Cádiz el primer teniente de Infantería de Marina, D. Joaquín María Cheriguini.

Embarcó en el cañonero «Hernán Cortés» el tercer maquinista D. Juan Narciso Lamas, y en el «Regente» D. Florencio P. de, D. Arturo Fernández y D. Ramón Pita.

Fué baja en el servicio por habersele concedido el retiro, el primer maquinista de la Armada D. Antonio Fuentes.

Se concedieron cuatro años de licencia sin sueldo, para navegar en los buques del comercio, al aprendiz de maquinista Bartolomé Tous.

Hoy, sábado, se celebrarán en la Comandancia general dos Consejos de guerra: uno contra el paisano José Buenaichea, por el delito de hurto, y el otro contra el también paisano Alejandro Alvarez, por robo y lesiones.

Presidirá el tribunal que ha de entender en los dos Consejos, el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Ramón Deltell.

PONTEVEDRA

Entre los detenidos por los sucesos ocurridos en Orense con motivo de la manifestación católica del domingo último, figura José Torres Paz, de 18 años, de oficio carpintero, natural de Cerdedo, y José Garrido Sanmartín, de 19 años y oficio cantero, natural de Estrada.

Ha sido adjudicado definitivamente á D. José Gil, que licitó en Oviedo, la subasta de las obras del trozo 3.º de la 2.ª sección de la carretera de Puente de las Poldras á Pontevedra.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el replanteo previo del trozo 1.º de la carretera de Estrada á Puente Ulla, en esta provincia.

VIGO

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado á D. Pedro Alvarez Vázquez de Vigo, para abrir una puerta en muro de cierre de una finca de sus propiedades situada en el Monte del Castro de dicha plaza y destinada en la actualidad á Sanatorio médico-quirúrgico, con la condición de que la puerta no constituirá un nuevo servicio de paso y que deberá ser cerrada tan pronto como la finca deje de emplearse en aquel servicio ó cuando, aún continuando en el mismo, lo crea conveniente el ramo de Guerra.

En la Iglesia Colegiata, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Esperanza Davila Fontán, y el primer teniente de Infantería D. Rómulo Gil Santostegui. Asistieron á la boda el padre de la novia don José Davila y la madre del novio don D. Juan Santostegui.

Asistieron como testigos los señores don José Davila, D. José Pardo, D. Waldo Gil y D. Maximiliano Arbones.

Representó al juez municipal D. Manuel Gómez Román, primo de la novia.

Hizo escala en Vigo el trasatlántico inglés *A. Scim*, de la British Line, procedente de Liverpool y el Havre, en viaje á Manila y escalas.

Con este destino embarcó aquí 83 pasajeros.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En la Coruña, D. Santos Fernández de Turienzo.

—En Villagarcía la niña Esperanza Díaz de Rabago y Pérez.

—En Portela, el abad párroco D. José María Fernández Ameijeiras.

Las Cortes

Congreso

Madrid 7-22'15.

La sesión de hoy en la Cámara popular estuvo más animada que la de ayer.

En los pasillos notábase la presencia de gran número de curiosos.

La tribuna del público estaba atestadísima.

Al comenzar la sesión se procede al sorteo entre los Sres. Canalejas, Romanones, Sol y Ortega, Latre y Lombardero, correspondiéndoles las actas de Alcoy, Guadalajara, Málaga, la Coruña y Puente deume.

Las manifestaciones republicanas

¿Por qué se prohíben?

El Sr. Zulueta hace uso de la palabra para protestar contra la prohibición de las manifestaciones republicanas.

Dice que esa medida es atentatoria á la libertad del ciudadano.

Los republicanos—exclama—tienen derecho á manifestar su júbilo como los carlistas ó los católicos.

Habla Soriano

La ley de minas

El Sr. Soriano pide que se presente la ley reguladora del trabajo en las minas.

Después trátanse otras cuestiones de escasa importancia y levántase la sesión.

Senado

El discurso de Canalejas

Ha sido la nota saliente del día el discurso político del jefe del Gobierno, pronunciado esta tarde en la Alta Cámara.

El Senado estaba animadísimo. El Sr. Canalejas comienza su discurso hablando de la labor realizada por el Gobierno durante el último interregno parlamentario.

Ocupase detalladamente de la huelga de Bilbao y de la conducta observada por el Gobierno durante ella.

Lo que fué la huelga

El Sr. Canalejas cree honradamente que la huelga de Bilbao ha sido un movimiento sedicioso, provocado por los mismos elementos que en otras ocasiones, recientes y memorables, han puesto en grave peligro la tranquilidad del Estado.

Los clericales

Estudia el Sr. Canalejas detalladamente la intervención de los clericales en los sucesos desarrollados durante el verano y censura rudamente las campañas sectarias á que aquéllos han venido entregándose.

El programa del Gobierno

El Sr. Canalejas hace un sucinto análisis, en rasgos generales, del programa del Gobierno, y ratifica sus propósitos—que son los propósitos de todo el Gobierno—de llevarlo adelante, sin pararse en obstáculos de cierta índole. (Aplausos).

La ley del Canclado

Ocupase luego el Sr. Canalejas de la tan combatida ley del Canclado.

Dice que ha sido tanto más mal recibida por los elementos católicos, cuanto más está llamada á cumplir un solemne compromiso contraído con la opinión liberal.

Y no significa tan sólo un compromiso con la opinión—agrega—sino que es además, un compromiso para el Gobierno ante la Europa culta y moderna.

(Grandes aplausos).

La mayoría

Yo sé que las oposiciones han de combatirse con saña por nuestros propósitos y por nuestras orientaciones; pero nada tiene que temer el Gobierno, puesto que cuenta con el apoyo incondicional de una mayoría compacta, fuerte y decidida.

(Repítense los aplausos).

Lo de Marruecos

Pasa luego á tratar de la situación de España en Marruecos.

Dice que no es posible desatender el importantísimo problema comercial que se ofrece á la acción de España en aquella tierra.

Asigura que el Gobierno jamás tuvo el propósito de acometer aventuras bélicas en el Mogreb; pero que si en cualquier momento fuese preciso, se defendería el prestigio nacional.

El empréstito

Siguiamente trata de la política económica y en períodos muy razonados justifica la necesidad del empréstito.

El servicio obligatorio

Expone el verdadero alcance del servicio militar obligatorio, como principio fundamental de todo programa genuinamente democrático, y termina su discurso con párrafos brillantísimos que arrancan una estruendosa ovación en la Cámara.

En los pasillos

Comentarios

El discurso del Sr. Canalejas ha sido comentadísimo.

En los pasillos de la Cámara, no se hablaba de otra cosa.

Todos convenían en que ha sido un discurso sincero, entusiasta y profundamente liberal.

En el Ayuntamiento

Un escándalo

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, prodújose un escándalo monumental, promovido por la acusación de los socialistas á los republicanos de haber aceptado comisiones.

(Ultima hora)

España y Marruecos

Siguen las conferencias

Madrid 8 2'10

Hoy han celebrado otra conferencia el ministro de Estado, Sr. García Prieto y el embajador del Sultán, Sidi el Mokri.

El Sr. García Prieto mostróse hoy reservado con los periodistas, aunque confirmando las impresiones optimistas de siempre.

Mañana conferenciarán nuevamente.

De Barcelona

Malas noticias

Durante el día de ayer hanse recibido noticias poco tranquilizadoras acerca del estado de la huelga en Barcelona.

Esta parece que se agravó notablemente.

Se declarará á la población en estado de guerra.

La revolución

en Portugal

En la Isla Madera

Proclamación de la República

Madrid 8-2'30

La revolución ya ganando terreno en Portugal con rapidez pasmosa.

En la Isla Madera ha sido proclamada la República.

Los Reyes

En Gibraltar

El cónsul de Portugal en Gibraltar comunica que á las once de la noche de ayer, ha fundado en aquel puerto el yate *Anelia*, conduciendo á la Reina y á sus hijos D. Manuel y D. Alfonso.

También conduce á la Reina Pía.

El Palacio

de las Necesidades

Noicia desmentida

El Sr. Merino, en su entrevista de ayer tarde con los periodistas, ha desmentido la noticia de la destrucción del Palacio de las Necesidades.

El Almirante Dos Reis

Su cadáver

Ha sido encontrado el cadáver del Almirante Dos Reis, jefe de la revolución.

Este bravo marino, que se puso al frente del movimiento revolucionario desde los primeros momentos, se suicidó creyendo que fracasaba la revolución.

El hijo de Sousa

¿Un asesinato?

Acerca de la muerte del hijo del expresilente Sousa, hácese muchos comentarios.

Se asegura por algunos que ha sido asesinado.

La versión más autorizada es que pereció en una de las refriegas habidas entre los revolucionarios y los reales.

Dos Reis y Bombarda

Los entierros

Asegúrase que los entierros que habrán de hacerse al Almirante Dos Reis y al Dr. Bombarda, revestirán carácter nacional.

Los religiosos

Huida precipitada

Han huido precipitadamente para el extranjero muchos religiosos de los que habitaban en Lisboa.

También han desaparecido muchos de los que vivían en otros pueblos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 83'40
Diferentes series... 85'70
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100'00

Acciones

Banco de España... 443'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 335'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 54'05
id. ordinarias... 14'00
id. obligaciones... 79'00

Cambios

París vista (francos)... 7'15
Londres vista (libras)... 27'13

De fiestas

Fiesta gallega

Era el número principal del programa de festejos, y afortunadamente podemos decir que el éxito premio los esfuerzos realizados por la Comisión organizadora. Comenzó el acto á las cinco de la tarde. El Teatro ofrecía un aspecto deslumbrador. El Sr. Saavedra, encargado del adorno de la sala, realizó en muy pocas horas, no pasarían de seis, una labor artística que le ha valido muchos plácemes de cuantos se vieron agradablemente sorprendidos por el decorado del Teatro, de tan exquisito gusto.

A las cuatro y media comenzaron á llegar las señoritas que presidieron el culto festivo. Acompañadas una Comisión compuesta de los Sres. Canoura, Pallín, B. scansa, Castellón, y los oficiales de Zamora, Sres. Ichazo y Allo.

Para la presidencia construyóse un palco en la puerta principal de entrada al patio de butacas. En él se colocaron, constituyendo la presidencia las bellas y distinguidas Sras. de Mirambella, Fernández, Pardo Elordi, Carro Montero, Flandes, Somoza y Mirmol. Todas ellas lucían elegantes y hermosos trajes.

El programa, se cumplió íntegramente. Después de ejecutar la Banda municipal, la fantasía sobre aires gallegos, de Montes, puso en escena la

compañía Montijano, el diálogo dramático. La suerte, de D.ª Emilia Pardo Bazán. No podemos prescindir de tributar un elogio a la Sra. Lara y al señor Aguilera, especialmente a la primera que desempeñó el papel de protagonista, y que se identificó de un modo perfecto con el personaje, diciendo el diálogo con verdadera maestría.

Los Sres. Amor Meilan, Castiñeiras, Rodríguez López y Varela Balboa, dieron lectura, con mucha fortuna a poesías de Rosalía Castro, Lamas Carvajal, Alberto Camino, Benito Losada, Anón, y Curros Enríquez.

La obra de Linares Rivas. El porqué sí, ha dado ocasión a la compañía Montijano para dar nueva prueba de sus excelentes condiciones. La señora Valdemoro y el Sr. Montijano (hijo), especialmente, mantuvieron el interés del público, interpretando maravillosamente los intencionados diálogos de Linares.

El Orfeón dio fin a la fiesta gallega, cantando con gran acierto la serenata de Montes y O bico.

Vaya un aplauso a los organizadores del festival, que con escasísimos medios, lograron alcanzar un éxito, en que pocos confiaban.

Sesión de Cinematógrafo

A la sesión de Cinematógrafo, asistió un gentío inmenso, que llenaba todo el espacio de la Plaza de Santo Domingo, dando frente al «Pabellón Luminoso». Los cuadros agradaron mucho.

Terminada la exhibición de películas, el público dirigióse a la Plaza de la Constitución, en donde se organizó un animado paseo que duró hasta las once de la noche con lo cual terminaron los festejos dedicados en honor de San Froilán, pudiendo decir que, a pesar del poco tiempo y escaso dinero de que dispuso la Comisión, fueron estos relativamente y animados, sin desdecir en nada de los organizados en años anteriores.

LUGO

En la noche de hoy un voraz incendio destruyó la fábrica de curtidos que en la Tolda tenía D. Gervasio Rodríguez.

El fuego destruyó además una vaca tres becerras y siete carros de patatas.

En nombre de los obreros lugoñeses visitaron al Ilmo. Sr. Obispo los Sres. don Daniel Salgueiro y D. Andrés Rico con el fin de rogarle transmitiese al ilustre hijo de San Francisco P. Villarín el deseo de que diese uno de estos días una conferencia para hombres en el lugar y hora que juzgase oportunas.

El Ilmo. Sr. Obispo prometió a los referidos comisionados que serían complacidos puesto que el P. Villarín sólo deseaba servir a los fieles en todo aquello que le soliciten.

Ha regresado de Madrid D. Evasio Rodríguez Blanco, gobernador civil de esta provincia, de cuyo mando se encargó seguidamente.

Enviarnos nuestra bienvenida al señor Rodríguez Blanco.

Dícese que las entidades y funcionarios a quienes se pidió informasen respecto de la conveniencia de conservar o modificar la constitución del distrito electoral de Ribadeo; dictaminaron unánimemente que no debía hacerse alteración alguna en su demarcación, é indicando la conveniencia de concordar la agrupación electoral con la judicial, agregando al territorio de este partido los municipios de Pastoriza y Meira, que pertenecen, respectivamente, a los partidos judiciales de Mondoñedo y Fonsagrada.

La Guardia Civil del puesto de Foz ha detenido en su domicilio al prófugo del remplazo de 1910, Francisco Dorado, de San Miguel de Reinante, poniéndolo a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Al mismo tiempo decomisó al detenido dos escopetas de caza, que usaba sin la correspondiente licencia, las cuales entregó al Juez municipal de Barreiros.

El Rey ha firmado un Decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de Ley prohibiendo el trabajo nocturno a las mujeres.

El día 4 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, tendrán lugar en el Parque Administrativo de suministros de la Corona un concurso con objeto de intentar la adquisición de los artículos que se consideren necesarios para las atenciones de este Parque y Depósitos del mismo en las plazas de Lugo y Ferrol.

Para Lugo, se requieren los siguientes artículos:

Cebada de primera clase, paja trillada de trigo, leña, carbón vegetal, idem cok

idem hulla, paja larga para relleno y petróleo. Precio por quintal métrico.

Según noticias, la compañía concesionaria de la red telefónica del Noroeste, dará gran impulso a los trabajos de instalación de las líneas, para principios del año actual.

Celebraremos se confirme la noticia, confiando en que los representantes de Galicia no perderán de vista tan importante mejora, gestionando, si fuera necesario, que el Gobierno obligue a la empresa al estricto cumplimiento de las condiciones del contrato.

Con arreglo a la cláusula séptima de éste, en el venidero Enero, ya debiera funcionar el teléfono en las provincias de Lugo y la Coruña, y en Septiembre, en las de Orense y Pontevedra.

Por el ministerio de la Guerra se publicará en breve una disposición variando el correaje que usa la infantería.

El nuevo es de color de ayellana y responde a la necesidad de suprimir el antiguo de color negro, por incompatible con el capote gris de nuevo modelo.

Leemos: «En Ciudad Real ha sido recogido el conocido sacerdote don Elías Sayans Ocampo, que ha sido víctima de un ataque de enagenación mental.»

Está vacante la plaza de médico titular de la primera sección del Ayuntamiento de Negreira, la cual ha de proveerse dentro del término de treinta días.

Por la tarde del día 3 del que cursa, aparecieron en las peñas de Cova da Vella, varias ropas que resultaron ser de la alienada Ceferina Fernández (a) Nía, la cual no fue hallada en aquel punto ni en su casa, por lo que se supone fundadamente que al bañarse fué arrastrada por el oleaje, pereciendo ahogada.

Hasta ahora no apareció aun el cadáver de la loca.

La mayor parte de los mineros a quienes el Sr. Otañón facilitara trabajo en las minas de Villadrid, regresaron a Bilbao con motivo de la solución de las huelgas en aquella zona minera.

La Diputación provincial no celebrará las sesiones del segundo período de este año hasta la segunda convocatoria, ó sea con posterioridad al día 20 del corriente mes, en las cuales sesiones presentará la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuestos generales para el venidero año de 1911.

Varios cazadores dieron una batida en los montes de Cogela y Villaosende a los jabalíes, en la pasada semana, consiguiendo, con gran contento de los labradores, matar tres de gran tamaño, de una numerosa piara que por allí pululaba.

El domingo último, también otros cazadores, dieron muerte a otro enorme jabalí en los montes de las Anzas.

Los Ayuntamientos de Villadrid y Villameá acordaron proceder a verificar importantes reparaciones en el Puente Nuevo, sobre el río Eo, cuyas obras darán principio inmediatamente.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, remitió al Juzgado de primera instancia del partido de Ribadeo el expediente incoado en virtud de reclamación que, contra la Sociedad naviera Larrinaga y Compañía, de Bilbao, formuló el marinero Laureano López Fernández, de Barros, que sufrió un accidente del trabajo el día primero de Julio del presente año, a bordo del vapor «Latur», anclado entonces en esta ría, para que se exija a dicha empresa la responsabilidad en que incurrió, por infracción de la Ley y Reglamento de accidentes del trabajo.

Prestigiosos y caracterizados vecinos de la parroquia de San Pedro de Banquerencia, en el municipio de Barreiros, presentaron una instancia solicitando de aquel Ayuntamiento, que acordase proceder a la reparación y ensanche del antiguo camino vecinal, que partiendo de la carretera de Ribadeo a Vivero, sigue por la Parroquia a la espaciosa y magnífica playo de Fontela.

Los propietarios de las fincas colindantes con dicho camino, están conformes en ceder las parcelas necesarias, para dotarlo de una anchura de seis metros.

Tratándose de una vía de comunicación tan importante, y dando tantas facilidades para su ensanche y reparación los terratenientes, sería imperdonable que el Ayuntamiento no accediese a tan justas pretensiones.

Hallase en Lugo el Ingeniero de Caminos, D. José de Pontés de la Granja.

con objeto de recoger los planos y descripciones del magnífico trazado, de que es autor, para la prolongación del ferrocarril de Villadrid a Lugo, y dirígase a Ribadeo con el fin de someterlo a la aprobación del Consejo de administración de la Sociedad de Estudios de dicha vía ferrea.

Por no haber sido posible entregar las cédulas personales pendientes de cobra del corriente año al encargado de la cobranza en el distrito de Septiembre último no fué este pueblo comprendido en el circular referente a este impuesto, que se halla publicado en el Boletín Oficial de 29 de Agosto, y hallándose hoy en igual caso que aquéllos, se hace extensiva dicho circular al citado distrito, en el cual la recaudación voluntaria termina el día 13 de Noviembre próxima.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del joven D. Arturo de la Sota González el cual, según se dice, hallándose el pasado día 6 examinando un arma de su propiedad, en la creencia de que estaba descargada, tuvo la desgracia de que esta se disparase al jándosele una bala en el pecho, lo que ocasionó su muerte.

VIAJEROS

Salieron: Para León, D.ª Herminia González, viuda de Pardo de Atín, con sus hijos y su hermana Isabel y la familia del Sr. Obispo de esta diócesis.

Llegaron: De Lourdes, D. Manuel Pardo Becerra con su señora.

De Castro de Rey, D. Atilano Onega.

Eiroa, Óptico de Madrid

Ex-dependiente de Mr. J. DUBOSC

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado por pocos días en la calle San Pedro, núm. 26 (tienda), donde pueden adquirir sus tan acreditados Anteojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería.

Variado surtido en lentes al aire, mod. los americanos, muy prácticos y elásticos. Gemelos para campo y teatro.

Calle San Pedro, 26.-LUGO

Gran taller de Modas

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar a esta capital la Srta. Sofía Pardo Alfonso, dueña del establecimiento de sombrería La Parisiën, con un completo y variado surtido para señoras y niñas, así como gorras de punto, última novedad.

También participa a su numerosa y distinguida clientela que tiene, limpia y riza plumas y hace la pluma llorona, que tan en boga está en la actualidad.

Plaza Mayor, n.º 28.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. FERNÁNDEZ

CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y Fernández participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Brigada, viuda; la cual, después de haber hecho una peregrinación a los Santos Lugares.

El Tránsito del Santo viejo Simeón, en el mismo día.

El Martirio de Santa Reparata, virgen y mártir.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 8.—Turno: S. José.

Día 11.—Turno: Nuestra Sra. del Pilar.

Día 12.—Turno: San Pascual.

Día 14.—Turno: S. Antonio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6

BARBERÍA NUEVA

SANTO DOMINGO, NÚM. 2

Guillermo Cancio, ofrece al público en general, su establecimiento y sus servicios en la seguridad de que ha de complacer a satisfacción a todos sus clientes.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informán en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Venta de una casa y cortina

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129, de la Calle de la Ruanuva, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortina destinada a huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, a 100 metros del mismo. Advirtiéndose que las posturas no han de bajar de 5 000 y 3.000 pesetas para la casa y cortina, respectivamente.

De las demás condiciones y documentos.

Cemento Portland artificial marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.-CORUÑA

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.-Calle de la Reina, núm. 5.-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.
4.ª La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contanto además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispense a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastreía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paño, militar y sastrerote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero, hombre y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas. Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinas, en argandones de su coloración. Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidad en higienia.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Gienard de París.

Fabricación de botone» al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos que esta casa se dedica.

Grandes fantasma» en novena» es propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan a enseñar a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo. Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, se le entrega un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al premio mayor, a escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caen a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y en el escaparate de estos Almacenes.

mentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la república casa, reservándose sus dueños el derecho de ajujdicación.

Para Señoras

Taller de confecciones, corte a la Inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería, en Madrid, con los modistos más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde seguramente se dejará complacidas a las Señoras que le honren con sus pedidos.

SE NECESITAN OFICIALES

Reina, núm. 17, principal

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

Á New York

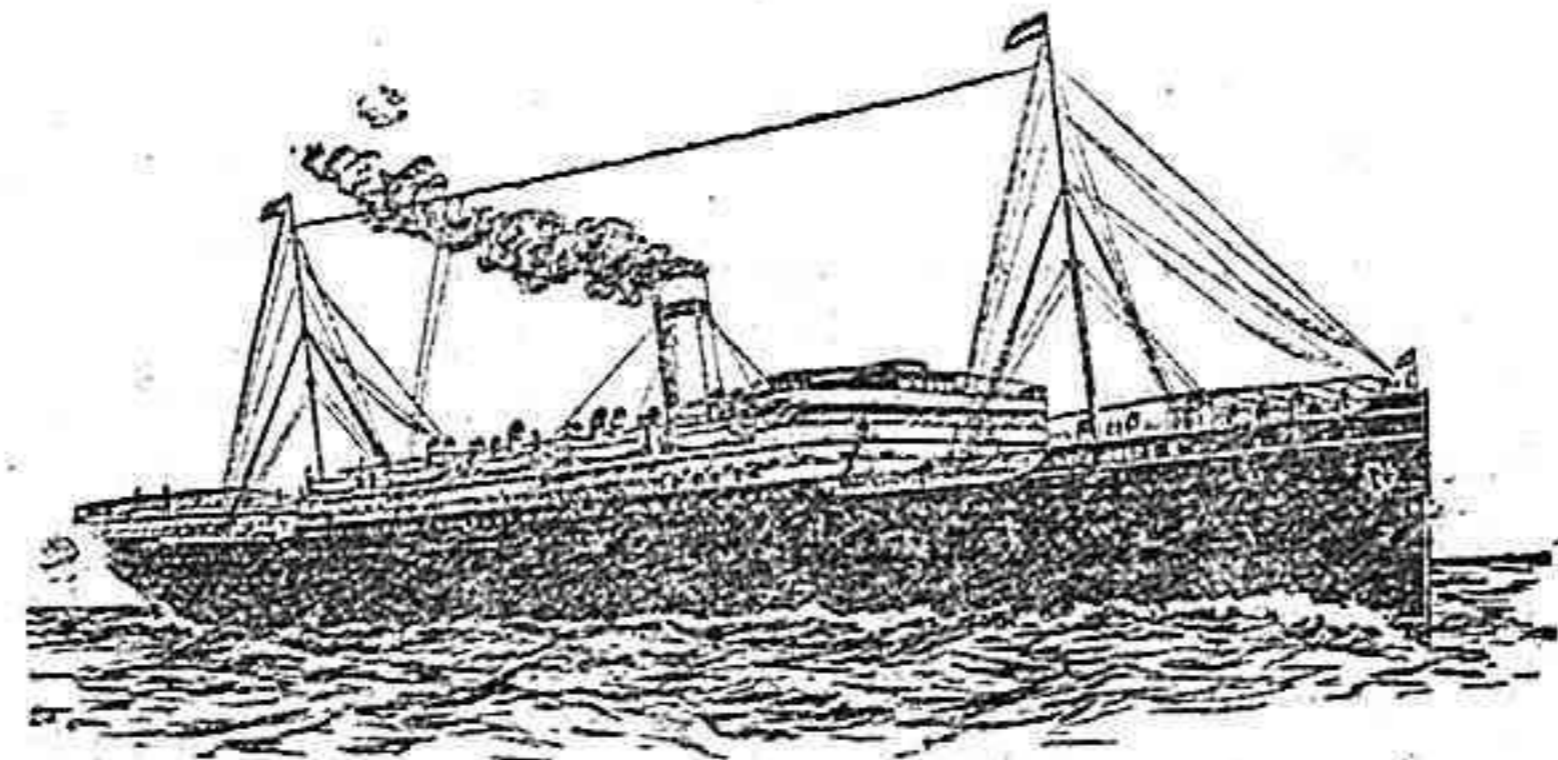
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

ICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Diríjase para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	10 de Octubre	11 de Octubre
> Orissa	24 de Octubre	55 de Octubre
> Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
> Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
> Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.^a Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación; aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

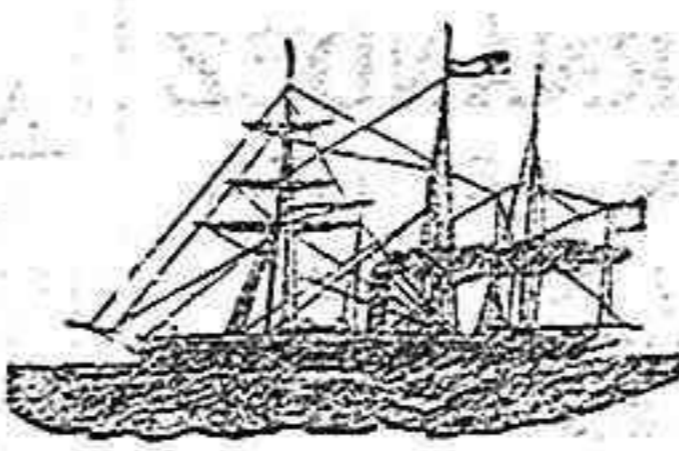
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
idem, un año.	16
Armar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.